

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 6 céntimos	

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 céntimos línea,	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

EL SEÑOR

Don Andrés Cosío y Gómez

CURA PARROCO DE COSÍO (PUENTENANSA)

FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL ACTUAL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos don Francisco, don Manuel, don Evaristo, don Ramón, doña Isidra y doña Sinforiana; hermano político don Fernando Bárcena y hermana política doña María Gómez; sus sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Cosío el lunes 23, á las diez de la mañana; por lo cual les anticipan las más cordiales gracias.

Cosío 22 de noviembre de 1898.

Los excelentes é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Madrid-Alcalá y Zamora conceden 40 días de indulgencia á los fieles de sus diócesis, por cada misa que oyeren, parte de Rosario ó Padre Nuestro que rezaren, obra de caridad ó cualquier otro acto piadoso que ejercitaren en sufragio del alma de don Andrés Cosío y Gómez.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Expectación

No sería cuerdo adelantar juicios sobre los probables resultados prácticos de la Asamblea de Zaragoza, ni menos entregarse á prematuros optimismos por el excelente espíritu, buen sentido, entusiasmo, gravedad, orden, etc. que, al decir de los corresponsales, han resplandecido en las sesiones hasta ahora celebradas.

Estamos aún en el prólogo. Importa, pues, como dice un periódico, reservar el aplauso y la censura hasta que, en la discusión del cuestionar o, se formulen pensamientos precisos y recaigan decisiones concretas.

Esto es, á nuestro juicio, lo que dicta la prudencia. Lo contrario sería juzgar de la obra por el proemio.

La atención nacional está pendiente de la Asamblea de Zaragoza. Pero, como siempre, la opinión pública está dividida en los grandes bandos extremos, esencialmente contrarios, el de los optimistas y el de los pesimistas, y en un pequeño núcleo intermedio, formado por la que pudiéramos llamar en cierto modo «masa neutra», agrupación de los expectantes, que ni participan de los prematuros entusiasmos de los primeros ni del frío escepticismo de los segundos. Están, pues, en el justo medio.

Crear, como los pesimistas creen, que nada práctico ha de resultar de la Asamblea es indudablemente tan aventurado como opinar, con los optimistas, que de allí ha de salir regenerada, sana y fuerte la España moribunda.

Mientras no veamos en todo su desarrollo la obra felizmente comenzada en Zaragoza; mientras no se lleve al epílogo de ese que un colega llama «noble ensayo de la acción popular»; mientras los hechos no sean viva encarnación de las intenciones puras y de los pensamientos sanos; mientras los acuerdos definitivos de la Asamblea no respondan, como á la voz del eco, á las supremas necesidades de la patria, hemos de permanecer en la actitud expectante á que nos excita de consuno la prudencia que mira á lo porvenir y la experiencia que vuelve los ojos á lo pasado.

Esa experiencia nos enseña que los desengaños fueron siempre á la medida de las esperanzas.

¡Quiera Dios que esta vez las esperanzas se conviertan en hermosas realidades!

Album Ilterario

El viento y el caballo

Le dijo el viento á mi bayo:
«Si es alcanzarme tu intento,
corre bien, que soy el viento
y me dejo atrás el rayo.»
Echada atrás la melena,
rojha la abierta nariz
y enervada la cerviz,
iba sin tocar la arena.
Y aumentando su ardimiento
contéstale al viento mi bayo:
«¡Tú dejas atrás el rayo!»

Yo me dejo atrás el viento,
Y raudó el viento corria,
y mi caballo volando
detrás el viento venia,
y por más que el viento hacia
más atrás se iba quedando.
Este las flores meciendo,
las verdes hejas rizando;
aquí los brazos tendiendo
por cima de ellas corriendo,
ni siquiera las tocaba.
Iban ya los dos al par
ligeros cual leve pluma,
y mi caballo al bufar
le dejó el viento al pasar
copos mil de blanca espuma.
El viento los recogió,
y al hacer tal movimiento
mi bayo le adelantó;
pero faltándole el viento
á respirar se paró.
Al llegar el viento allí,
le gritó: «¡Por Belcebú!
¡que no correrás sin mí!»
Y el caballo dijo: «¡Si!
Pero corro más que tú.»

X.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Procedimientos

Zaragoza 23—10'40 m.

Se ha reunido la Comisión encargada de formular el cuestionario definitivo.

Aquellos puntos en que están conformes las Cámaras se han dejado á un lado. Para examinar los demás han sido nombradas cinco subcomisiones, á fin de que los estudios y dictámenes: la primera estudiará las reformas políticas y administrativas; la segunda, las de fomento; la tercera, las de justicia; la cuarta, las de hacienda, y la quinta, las de guerra y de marina.

El señor Alzola ha trazado líneas generales para simplificar los trabajos.

Algunos representantes opinan que deben dividirse las cuestiones en dos puntos: aquellas que inmediatamente puedan ser llevadas á la *Gaceta* y las que exijan la aprobación del Parlamento.

También se proyecta tratar separadamente los asuntos de carácter general y los de carácter regional.

Otros dicen que se debe hablar poco en la Asamblea y hacer mucho.

Confianza justa

El capitán general ha escrito una carta al señor Paraiso, diciéndole que nada teme del patriotismo y de la seriedad de los congregados, y que no enviará delegados suyos á la Asamblea.

Los navieros

Los navieros se han reunido particularmente para cambiar impresiones acerca de los intereses de la navegación.

A las dos y cuarenta y cinco comenzaron á llegar congregistas.

Sesión secreta

A las tres y media de la tarde se reunió en sesión secreta la Asamblea para tratar del cuestionario.

Se acordó en esta presentar desde luego las cuestiones en sentido general, y las de extremos sin importancia en las que no hay discrepancias, y aplazar las de aspiraciones secundarias, que se dividirán en cuatro grupos.

Delegados que faltan

De los delegados de las Cámaras que se adhirieron á la Asamblea, sólo faltan los valencianos, que han estado detenidos en Castellón de la Plana á causa de los temporales.

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Zaragoza está orga-

ganizando una función de gala en el teatro principal, en honor de los congregistas.

Al acabar la asamblea saludará el Ayuntamiento en corporación á los congregados y les obsequiará con un lunch en las Casas Consistoriales.

La Diputación

La Diputación provincial se ha reunido hoy y ha acordado manifestar su satisfacción por haber sido nombrado Presidente de la Asamblea el señor Paraiso, que es hijo adoptivo de Zaragoza.

Después de adoptado este acuerdo se levantó la sesión.

Más vale

En los pasillos del Centro Mercantil y aun fuera del edificio han circulado rumores de haber surgido dificultades y existir animosidad entre varias Cámaras de Comercio.

No quisiera hacer eco de estos rumores por considerarlos fallos de fundamento, como así ha sido, pues no ha ocurrido ninguna disconformidad.

Las conclusiones

Las conclusiones unificadas por la comisión de Fomento, ascienden á 17.

Mañana las presentará en la sesión que celebre la Asamblea para su aprobación.

Entre las conclusiones propuestas por la comisión de Fomento, figuran: la creación completa de Escuelas generales de Artes y Oficios; renovación de las tarifas generales de ferrocarriles; desaparición del impuesto existente para las mercancías de puerto á puerto; aprobación general del plan de ferrocarriles secundarios para la unión con las vías generales; creación de Escuelas de capataces de minas é industriales; reorganización de las Juntas de Obras del Puerto; modificación y reglamentación del servicio de practicaje en libre ejercicio, separando el actual de la dirección de las comandancias de Marina, dejando solamente á éstas la alta inspección.

EL CORRESPONSAL.

LO QUE SERÍA LA GUERRA ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado con cierto eminente hacendista francés (el colega no revela su nombre) una entrevista acerca de las consecuencias que podría traer la guerra entre Francia é Inglaterra, lucha que él cree completamente conjurada, y aun se arriesga á decir que nunca surgiría, porque entiende que ninguna de ambas naciones se aventuraría á contraer responsabilidad tan grande ante la humanidad y ante la historia.

Asunto es este que, á juicio del aludido financiero, no sólo interesa á Francia, sino á todo el mundo, pues no hay ningún pueblo, cuidadoso de su prosperidad, que no tema semejante conflicto, el más grave que ha amenazado á la sociedad internacional desde hace muchos años.

La guerra de Inglaterra y Francia sería el desquiciamiento del mundo, desde el punto de vista económico, pues en este aspecto son ambas potencias las que dominan á la demás. Las dominan por el crédito, el comercio y la industria.

El Banco de Francia y el Banco de Inglaterra son los dos colosos del crédito internacional. De Francia son tributarias en tal concepto Rusia, España, Portugal é Italia; de la Gran Bretaña, Alemania, las repúblicas de América meridional y acaso también los Estados Unidos.

Cuando hace algunos años, á raíz del *krach* de la casa Böhning, el Banco de Inglaterra necesitó cien millones para conjurar la crisis financiera de la nación, no acudió la Gran Bretaña á Alemania, ni acudió á los Estados Unidos para salir del atolladero; fué el Banco de Francia á quien se dirigió, á Francia, á su igual, á su asociado, podría decirse, desde el punto de vista moral.

Pues bien; supóngase que hubiera sobrevenido la guerra entre ambas poderosas naciones. Se habría acabado el crédito. Francia é Inglaterra habrían cerrado sus arcas. Sólo ante el ligero sesuro de que la lucha pudiera surgir, el oro ha tenido prima en Francia y el Banco ha amenazado con dar el cambio de los billetes, en piezas de oro de 20 francos, sino de plata y de 5, para lo cual le asista absoluto derecho.

No circularía, pues el oro de mano en mano, si la lucha estallara; se reservaría para las necesidades de la guerra.

Matar así el crédito en ambos países, equivaldría á una quiebra universal, demostrado ya que las otras potencias también se aprovecharían de él, y no se reduciría todo el mal á este desbarajuste del comercio y de la industria en todo el mundo.

Aún habría otro peligro tan grave, no menos serio é igualmente fácil de profetizar.

Las importaciones y exportaciones tropezarían con la enorme dificultad, no sólo de halar bloqueados todos los puertos de ambas potencias sino además de encontrar á la marina inglesa y á la francesa que hoy poseen los mejores y más numerosos medios de transporte ocupadas en hacerse anillos.

La lucha de Francia con Alemania sería una guerra más, por formidable que fuera; pero la guerra entre Inglaterra y Francia produciría general desquiciamiento, conmovería los cimientos del mundo y traería inmensos desastres para el vencedor y para el vencido.

Ni á la Gran Bretaña, ni á la vecina república les conviene el choque.

Así lo cree el notable economista de referencia, y como ustedes ven, además de creerlo, lo prueba con razones de peso.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Ya lo sabemos

Madrid 22—10'25 m.

Un periódico oficioso dice en su editorial que tiene motivos para saber que las noticias de las conferencias de la paz son muy pesimistas.

Ante la actitud tan intransigente en que se han colocado los yanquis, no aceptando el arbitraje propuesto por los comisiona-

dos españoles, no tenemos otro remedio que ceder el archipiélago filipino y luego podremos discutir la cantidad que por él se pretende darnos.

Las potencias todas, añade dicho periódico, nos son hostiles y por lo tanto á España le conviene acabar de una vez las conferencias de la paz.

Asociación anti-anexionista

Dicen de Londres que, según despachos de Boston, se ha formado en dicho punto un importante partido que lleva por título el de anti imperialista, y cuya organización tiene por base la política contraria á la anexión á los Estados Unidos de territorios extranjeros y particularmente de Filipinas.

Uno de los asociados se ha suscrito por una fuerte suma para la campaña que va á emprender dicho partido.

El pago de la Deuda

El ministro de Hacienda ha desmentido rotundamente que el Gobierno haya acordado no pagar la Deuda de Cuba.

El Gobierno, ha dicho el señor Puigecerver, no se ha ocupado todavía de dicho asunto, pero conviene que los tenedores estén prevenidos para no dejarse engañar por los especuladores que á cada paso andan en busca de víctimas para explotarlas, inventando todo género de noticias.

Menos mal

Dicen de Washington que los yanquis reconocen la sinceridad de los esfuerzos que hace España para terminar la repatriación del ejército de Cuba antes de Enero.

RODRIGO.

EL MONTE DE PIEDAD

Aprobado el proyecto de emisión de Obligaciones para aumentar el capital de esta benéfica institución, y terminada la lista de personas á quienes el Consejo se piensa dirigir solicitando su apoyo, en breves se empezará el reparto de esta circular, escrita por el eminente literato don José M.ª de Pereda:

«Sr. D.

Muy señor nuestro: Siendo humanamente imposible que esta institución empiece á cumplir los altos fines para que fué creada en 23 de enero del corriente año, por el señor don Francisco Rivas Moreno, gobernador civil entonces de esta provincia, con el capital relativamente escaso, de 35.000 pesetas, que, por una cláusula testamentaria del benemérito montañés don Modesto Tapia (q. d. e. g.) se puso á su disposición para que la invertiera en obras benéficas, su Consejo de Administración, después de muchas y muy detenidas deliberaciones, encaminadas á encontrar la manera de arbitrar los recursos auxiliares que se necesitan, tomó el acuerdo de emitir acciones por valor de 70.000 pesetas, en junto; y como, por la índole de la fundación, no cabía el intento de estimular la codicia de los especuladores con las condiciones de la emisión, sino el de solicitar de todos los montañeses de buena voluntad una obra caritativa, hecha con el menor esfuerzo posible, acordó también que las acciones, en número de 700 fueran de 100 pesetas cada una, desembolsadas de una sola vez y por todo su valor efectivo, amortizables en 50 años y con un interés de un 2 por 100 anual, á contar desde el segundo de la inauguración del Montepío.

No se le oculta al Consejo que suscribe lo desfavorable y apurado de las circunstancias en que se resuelve á llamar á las puertas de sus contreráneos en demanda de un nuevo donativo, porque no ignora que solo su heroico espíritu de caridad ha podido hacer el milagro de amparar con mano prodigiosa á tantos y tantos infortunios como han arrojado sobre nosotros en brevisimo tiempo, los terribles desastres cuyo fin y cuyo alcance no ha visto, ni estimado todavía nuestra patria desdichada, pero nos alienta mucho, sin embargo, la esperanza de que han de considerar que la limosna que ahora se les pide no tiene un destino menos elevado que el de las otras, pues se trata de la creación de un gran recurso permanente, de una poderosa defensa para los menesterosos contra la tiranía de la usura que siempre acaba por ahogar entre sus lazos á quienes á ella acuden, acosados por los rigores de la necesidad.

Establecido con bases sólidas el Montepío, cuya administración nos ha sido encomendada, ese infuente tráfico que se nutre de las angustias de la pobreza honrada, desaparecerá para siempre de esta culla y laboriosidad de toda la provincia. ¿Qué obra más patriótica ni más benéfica ni más santa que ella? Pues el verla realizada sólo depende del nuevo esfuerzo que pedimos á los generosos corazones que tanto abundan en esta noble tierra de la Montaña.

Confiados, pues, en que ha de acudir usted á nuestro llamamiento, tenga la bondad de manifestarlo así en el lugar correspondiente de esta circular, y acepte por anticipado el testimonio de la más profunda gratitud que le ofrecen sus atentos s. s. q. b. s. m.»

A continuación publicamos el proyecto de emisión de acciones:

Autorizada por real orden de 28 de abril del corriente año la fundación en esta ciudad del «Monte de Piedad» don Alfonso XIII y Caja de ahorros de Santander» con la suma de pesetas treinta y cinco mil, legada por nuestro convecino don Modesto Tapia, y constituido el Consejo de Administración nombrado por real orden de 20 de marzo siguiente, desde luego echó éste de ver lo exiguo de la suma destinada á tan plausible objeto; las dificultades con que había de tropezar y el casi seguro fracaso de la esperada de comenzar las operaciones del benéfico establecimiento con tan limitada cantidad, cuyos productos, por grandes que fuesen, no habían de alcanzar á cubrir los gastos más precisos; pero deseoso de cooperar á la laudable iniciativa del señor Rivas Moreno y no dejar morir en germen una idea que llevada á la práctica habría de producir, á no dudarlo, grandes beneficios á las clases necesitadas de esta población, acordó confiar á los que suscriben el estudio de los medios conducentes al aumento del capital del Monte de Piedad y fijar la época en que á su juicio debería comenzar á funcionar esta institución y cumpliendo gusto, es el difícil encargo que se nos confiara, pasamos á dar cuenta al Consejo de Administración del resultado de nuestros estudios.

Creemos firmemente que de la marcha que se imprima á las operaciones del establecimiento en sus comienzos, dependerá en gran parte su resultado próspero ó adverso y de ahí que prefiramos retardar algún tanto su apertura hasta dotarle de los elementos de vida necesarios, más bien que abrirle desde luego corriendo el riesgo de verle morir entre nuestras manos.

Siendo lo primero y principal para nuestro instituto el contar con un capital que si bien no con-

siderable, sea lo suficiente para atender á las demandas de préstamos que en los primeros seis meses puedan presentarse y cuyos productos después de cubrir los gastos más precisos, dejen algunos pequeños beneficios que acumulados nos permitan ensanchar nuestra esfera de acción con mayor provecho de los necesitados y considerandole para ello necesario reunir por lo menos la suma de cien mil pesetas, y no contando por el momento más que con la de treinta y cinco mil, que después de pagadas las obras que se están ejecutando en el local del establecimiento y algunos otros gastos indispensables, calculamos quedará reducida á unas treinta mil pesetas, creemos indispensable agenciar completa de la primera suma.

Las tristes circunstancias por que atraviesa nuestra desgraciada patria, son ciertamente las menos apropiadas para acudir á la caridad de nuestros convecinos, pues son tantas y tan perentorias las necesidades á que tienen que atender, y tan considerables los perjuicios que á todos ocasionan las calamidades en que nos vemos envueltos, que por grandes que sean sus deseos de coadyuvar á esta obra, tal vez no puedan realizarlos. Fundándonos en estas consideraciones, creemos que no se debe acudir hoy en demanda de donativos para la fundación del Monte de Piedad, sino simplemente de anticipos que devengando un pequeño interés, nos permitan con la diferencia entre éste y el producto que de aquellos pudiéramos obtener, reintegrar poco á poco el capital prestado é ir constituyendo el nuestro.

Para conseguirlo puede, á nuestro juicio, intentarse una emisión de acciones cuyo reducido valor facilite su colocación y permita al mismo tiempo á los poseedores de modestas fortunas cooperar al establecimiento de una obra tan benéfica como el Monte de Piedad, honrándose con el título de fundadores del mismo.

Si esta idea mereciese la aprobación del Consejo de Administración, podría llevarse á cabo en la siguiente forma:

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander hará una emisión de setecientas acciones, denominadas de fundador, liberadas, y al portador de cien pesetas cada una, que devengarán un interés fijo de dos por ciento anual, pagadero el 1.º de enero de cada año á partir del 1.º de enero de 1900. Se emitirán á la par y se reembolsarán por todo su valor y por medio de sorteos anuales, en un plazo máximo de cincuenta años ó antes si los beneficios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros lo permitiesen y el Consejo de administración así lo acordase.

Los beneficios del establecimiento después de cubiertos todos los gastos así como las donaciones y cualquier otro ingreso que no tuviere un fin determinado, se dedicarán todos los años al aumento de la amortización de las acciones hasta su completa extinción.

El día 1.º de enero de cada año la junta directiva en vista del resultado del ejercicio anterior propondrá y el Consejo de administración acordará las cantidades que hayan de destinarse á la amortización é inmediatamente se procederá al sorteo con las formalidades usuales en estos casos de las acciones que hayan de ser amortizadas, cuyo pago tendrá lugar el día 15 del mismo mes.

Las acciones, cuyo modelo se acompaña, se contarán de un libro talonario y llevarán numeración correlativa del 1 al 700.

Por medio de un ejemplar se estamparán al dorso de dichas acciones los dividendos activos satisfechos.

El resultado de la emisión que proponemos sería el siguiente:

Las 700 acciones colocadas á la par producirían	Pesetas 70.000
á las que agregadas, por resto del legado del señor Tapia	30.000
hacen	Pesetas 100.000

que colocadas en préstamos sobre ropas y alhajas al interés del 6 por 100 anual, producirían 6.000

y pudiendo calcularse los gastos del establecimiento por sueldos del personal en 2.000

por renta de casa 730

por intereses de las 700 acciones 1.400

por gastos de tasadores y otros 5.130

quedarían líquidas anualmente Pesetas 870

con las cuales podría atenderse á la amortización de las 700 acciones en los 50 años citados, según se demuestra con el cálculo que se acompaña.

Si bien la emisión de las 700 acciones debe hacerse desde luego, su importe se depositará en la Caja de Depósitos para disponer de él sólo cuando las necesidades del Monte de Piedad lo exigieren, con lo cual lejos de recargarnos con intereses podríamos obtener algún beneficio.

En cuanto á la época en que el Monte de Piedad haya de empezar sus operaciones, creemos debe supeditarse á aquella en que, ya sea por medio del empréstito que proponemos ó por cualesquiera otro que el Consejo acordare, se halle reunido el capital que consideramos indispensable para su funcionamiento.

Todo lo cual sometamos á la consideración del Consejo de Administración quien resolverá lo que crea más acertado.

Santander 28 de julio de 1898.—Ramon López Doriga.—Angel F. Pérez.

LA ARTILLERÍA DE LA ESCUADRA en el combate de Santiago

Muy interesante es el artículo que acerca de este asunto ha publicado el Sr. Concas en *El Tiempo*.

«No se comprende—dice—cómo al tratar del combate, no haya ni un publicista que se ocupe de las condiciones del puerto de Santiago de Cuba, que es lo más importante, así como de sus defensas, que el día 3 de julio se reducían á un cañón de 16 centímetros, pues el otro estaba desmontado, y la demás artillería ni alcanzaba ni jamás habría alcanzado al enemigo.

Respecto al puerto, desembocaba el mar por un estrecho canal de poco más ancho que los 600 metros de los buques nuestros; canal que termina en una vuelta violenta que hay que dar á poca velocidad y sin disparar para no cubrir el canal con el humo y aumentar el peligro de embarrancar, al tratarse de buques tan grandes; de modo que, mientras un buque no esté enfundado en ese torno, que se llama del Diamante, no es posible que otro emboque el canal, so pena de que en caso de acción se amontonen en la boca, pues no hay espacio para dar la vuelta ni volver atrás; y aunque esto se salvó con una habilidad y energía á que ha hecho justicia el personal de Marina de todo el mundo, sin embargo, fué la condición decisiva de la batalla, pues entregó los buques uno á uno á todos los del enemigo juntos.

En efecto, el *Maria Teresa*, que con la insignia del almirante llevaba la vanguardia, fué descubierta á medio canal, y pasaron cuatro ó cinco minutos hasta que estuvo fuera del puerto, donde rompió el fuego contra él toda la escuadra enemiga, hasta dejarlo prácticamente fuera de combate.

Al querer salir del círculo de la escuadra americana, desfilaba delante de los buques enemigos, que, puestos de proa, presentaban poco blanco; y mientras los cañones del *Maria Teresa* veían pa-

Despedida

Acompañado del subsecretario de la Presidencia, ha ido a despedirse del ministro de Estado el rector de la Universidad de Oviedo, señor Aramburu, nombrado delegado para asistir a las conferencias contra el anarquismo.

El señor Aramburu saldrá hoy para Roma.

Visita

El embajador francés celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Estado.

Aunque de lo tratado se guarda reserva, se cree hablaron del recargo que el Gobierno francés acaba de imponer a los vinos.

Será inútil

Aunque Francia ha recargado hasta 12 francos, los derechos de introducción del vino, el embajador español trabaja activamente para conseguir se reduzcan a lo de los derechos de importación.

RODRIGO.

BOLSA

Table with financial data for Madrid, Paris, and other markets. Columns include 'Día 21', 'Día 22', and various market categories like Interior, Exterior, and Amortizable.

EXTERIOR

Peste bubónica

Madrid 22—10'15 m.

Desde Bombay telegrafían a Londres diciendo que la peste bubónica adquiere gran incremento en toda la India.

El número de defunciones va en aumento.

El gobierno inglés ha tomado energéticas medidas para evitar la propagación de tan terrible peste.

La causa principal de la peste bubónica es el abandono y suciedad en que viven los indios.

Otro despacho recibido del Cabo de Buena Esperanza anuncia haber ocurrido un caso de peste bubónica en la bahía Delagoa.

También allí se han tomado energéticas medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Bueno

Comunican de París que muy en breve es esperado en Constantinopla el gran duque Nicolás de Rusia, con objeto de asistir a la inauguración de la iglesia de Galatoria en donde reposan los restos de los soldados rusos muertos en la guerra turco-rusa del año 1878.

Este viaje, en las actuales circunstancias, es considerado como un «pendant» de la última visita hecha al sultán por el emperador Guillermo.

Viaje regio

Telegramas de Viena anuncian que las autoridades austriacas han tomado grandes precauciones en toda la línea férrea

por donde viajan los emperadores de Alemania.

Desde Pola a la frontera habrá grupos de policía que vigilen la vía.

Los emperadores de Alemania desembarcarán hoy en Pola, dirigiéndose a Berlín sin pasar por Viena.

RODRIGO.

Ultima hora

La dimisión de Blanco

Madrid 23—12'15 m.

Hoy será firmado por la reina el decreto admitiendo la dimisión que el general Blanco ha presentado del cargo de capitán general de la isla de Cuba, fundándose en razones de salud.

González Parrado

El Gobierno ha acordado que el general González Parrado sustituya al general Blanco.

La repatriación de las tropas que todavía quedan en Cuba, será dirigida por dicho general González Parrado.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se leyeron y comentaron nuevos telegramas del señor Montero Ríos que dan cuenta de la sesión celebrada el lunes con los yanquis.

Los ministros no han querido dar cuenta de las noticias que contienen dichos telegramas.

En el Consejo se organizó el servicio de vapores para la repatriación de los soldados enfermos que hay en Manila.

Por ahora no se dispone para ese servicio más que de tres vapores que son el *Satrústegui*, el *León XIII* y el *Isla de Luzón*. El *Satrústegui* está haciendo viaje a la Península conduciendo ya soldados enfermos.

El *León XIII* se halla navegando con rumbo a Manila y debe hallarse muy cerca de Singapur.

El *Isla de Luzón* llegará pronto a Manila.

Los ministros acordaron no admitir una instancia de los fabricantes de harina que solicitaban que se rebajasen los derechos que pagan los trigos extranjeros a su entrada en la Península.

Pedían esto con objeto de rebajar el precio de la harina.

Acordaron además los ministros suspender el decreto por el que se prohibía enviar plata fuera de España.

Ya no se enviarán nuevas instrucciones a los delegados españoles que en París negocian la paz.

Nuestros representantes tienen ya instrucciones completas y saben a qué atenerse respecto a lo que deben hacer.

En el Consejo se acordó también hacer una emisión de mil millones de pesetas en títulos de la deuda 4 por 100 interior.

Lo que dice Garnica

Un telegrama de París dice que un redactor del periódico *Petit Bleu* ha celebrado una entrevista con el comisionado español señor Garnica.

Este declaró que los yanquis han ofrecido 20 millones de dólares por la cesión de Filipinas.

Hablando de esto dijo el señor Garnica que si los yanquis piensan ocupar las islas Filipinas, el honor impide a España venderlas.

Añadió el señor Garnica que si la cantidad que dan los yanquis la ofrecen como una compensación de los gastos de guerra, la negativa a aceptarla no será tan absoluta por parte de los delegados españoles y en este caso esperarían órdenes de Madrid.

El señor Garnica terminó diciendo que si así fuese las órdenes del Gobierno español no podían llegar a tiempo para que los delegados españoles las expusiesen en la sesión que habrá de celebrarse hoy miércoles.

Capdepón

Ha llegado a esta Corte el ministro de la Gobernación, señor Capdepón, que estuvo en los baños de Fortuna.

Representante

Ha salido para Roma el delegado del Gobierno español en la conferencia internacional contra el anarquismo, don Félix Aramburu.

Más del Consejo

Madrid 24—2'15 m.

Se ha facilitado a la prensa una nueva nota oficial del Consejo de ministros.

Dijo que la medida adoptada respecto a los trigos se refiere a una solicitud en la que se pedía que se prohibiera otra vez la exportación de dicho cereal.

Los ministros, por las noticias que han recibido de París, creen que el lunes próximo se reunirán en sesión los delegados que en París negocian la paz.

Todos los indicios hacen suponer que esta sesión será la última.

En el Consejo se acordó enviar a Cuba en el mes de diciembre próximo sesenta millones de pesetas para atender a los gastos de la repatriación.

De las conferencias

Telegrafían de París diciendo que la conferencia que debían celebrar hoy miércoles, los comisionados para la paz, será aplazada hasta el sábado próximo.

Malas impresiones

Los ministros dicen que no saben si será cierta la anterior noticia, pero creen difícil que los comisionados lleguen a un acuerdo satisfactorio, celebren la sesión hoy ó que la celebren el sábado.

RODRIGO.

La Asamblea de Zaragoza

Zaragoza 2—24'10 m.

En la sesión celebrada ayer martes fueron aprobados todos los temas de la sección político-administrativa.

Se acordó pedir la reforma de la manera de hacer las elecciones municipales. También se acordó pedir la supresión de las Juntas municipales.

Habla Odriozola

El señor Odriozola pronuncia un breve y razonado discurso sosteniendo que el Congreso de los diputados sólo debe entender en la confección de los presupuestos generales de la nación.

Asuntos de Fomento

En la sesión que se celebre hoy miércoles se tratará principalmente de la reforma que hay que hacer en todos aquellos asuntos dependientes del ministerio de Fomento.

CORRESPONSAL.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Billetes de Cuba de 1890, 44. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 114'80. Filipinas, 63'05. París, 8 div, 40. Londres, vista y 3 div, 35'50. Santander 22 de noviembre de 1893.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercadería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios é independientes. Plato del día: Voulevan de pichón.

EL QUE QUIERA queso de Gruyère legítimo, en La Deseada se vende.

Platería y Relojería Moderna

Reljes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinte cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Gauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Francés de viva voz por Mr. d' HERS

Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander

Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

Agustín Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Ama de cría

Se ofrece una de dieciocho años de edad y leche de un mes, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Vargas, 27, cuarto, derecha.

SE ALQUILA un piso amueblado, Martilló, 9, 2.º informarán.

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, voladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdotes; es sitio céntrico y poco principal. En esta administración informarán.

Buen negocio

En Madrid, por liquidación de testamentaria, se traspara antigua casa de huéspedes con todo lo existente en dos cuartos de un mismo piso segundo que ocupa la misma. Seis huéspedes estables seguirán si respetan actuales condiciones. Capacidad por lo menos para 16 huéspedes, todos independientes. Escribir con sello á Ramón Gómez, Corredora baja 4.

AFUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER

Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.



LA SEÑORA

D.ª María Martínez y Mazón

Viuda de D. Miguel de Villalonga

HA FALLECIDO

EN EL DÍA DE AYER

Su desconsolada sobrina doña Consuelo Cassina, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Parroquia del Santísimo Cristo, hoy á las diez de la mañana.

La conducción del cadáver tendrá lugar después de terminados estos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor 3, y se despide en los sitios de costumbre.

Santander 23 de noviembre de 1893.

rechos perdidos; y para ello envió á su Hijo, Dios con él, que tomase nuestra naturaleza y en ella y por ella pagase la deuda de justicia,—la pena debida por los pecados,—y nos dejase en sus merecimientos infinitos fianza sobrada, de que cada cual puede hacer uso, para redimir la culpa y la pena, recobrar la libertad y volver á la amistad de su Dios y Señor.

¡Oh misterio de sabiduría, de poder y de amor! ¡Oh aparición divina, oh Jesús! ¡Rindante acción de gracias todas las generaciones; porque tu eres verdaderamente el Redentor y Salvador del mundo.

verán que puso rey de esas criaturas visibles al hombre; formando su cuerpo de barro é infundiéndole un alma espiritual á su imagen y semejanza; esto es, inteligente y dotada de libertad, para que conociese la verdad, ya reflejada en las criaturas, ya comunicada por la palabra del Criador; y, conociéndola, guardase libremente el orden establecido, y amase á su Bienhechor, y le sirviese, y tendiese por el amor á unirse á El y poseerle para siempre: verán, que, para que fuesen más admirables esa unión y posesión, adornó á su predilecta criatura con los dones sobrenaturales de gracia y de santidad que le hacían muy amado de Dios y le daban derecho á verle de un modo enteramente divino, y á gozar de él para siempre entre los esplendores de la gloria.

Mostradle cómo ese hombre, dichoso mientras fué obediente á Dios, comenzó á ser desgraciado por su culpa; por la apostasía y por la rebelión. Un día oyó la palabra de mentira, y, dominado de orgullo, creyó que, desobedeciendo, sería como Dios: desde aquel momento se eclipsó la luz divina, cayó de la altura de la gracia y quedó herido y degradado;—funesta herencia que comunica á su posteridad;—y se habría perdido, y nos perderíamos eternamente, si la misericordia de Dios no hubiese provisto de remedio. Pero, compadecido de nosotros, quiso devolvernos la gracia y los de-

O dijese que Dios no la crió por su voluntad libre de toda necesidad, sino con la necesidad con que se ama á sí mismo;

O negare que el mundo haya sido formado para la gloria de Dios, sea anatema.

(Conc. Vat. Constit. dogmát. De Fide Cathol. ses 3.ª)

cultivado por las sectas, extiende sus ramas por toda la tierra, y de cuyos amarguísimos frutos se alimentan muchos en las familias, los pueblos y las naciones; sin reparar, quizá, que con semejante proceder favorecen los proyectos de la masonería; porque, acariciando ó aceptando sus ideas, no le cierran las puertas de su casa, ni del círculo ó tertulia en que se recrean, ni del gabinete en que estudian; con lo cual facilitan y prestan auxilio á los masones, hablando y escuchando, escribiendo como ellos, y leyendo lo que escriben. Los que tal hacen, aunque no se hallen inscritos en los registros de la secta, participan de su espíritu y se van formando á su semejanza, desfigurando en la misma proporción la que deben conservar de nuestro Salvador y Redentor; y así, en llegando el día, se agregarán como por instinto á los suyos, y pelearán abiertamente contra Cristo, bajo las banderas satánicas.

Creemos que lo expuesto es suficiente para conocer la masonería, su organización, sus doctrinas, sus propósitos y el plan adoptado para llevarlos á cabo. No se puede dudar que es una asociación en que va desarrollándose el misterio de iniquidad, ó, lo que es igual, la conspiración permanente y sistemática, inspirada y dirigida por Satanás, contra la Iglesia católica y contra Jesucristo mismo.

VIII

¿Cuál es nuestro deber ante la masonería?

A nosotros toca, venerables hermanos y amados hijos, detener los pasos de esa conjuración satánica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

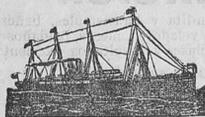
ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Colón

su capitán don Luis Camps, Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez, Saldrá de Barcelona el de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los builes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Advertisement for 'Purgante de Andres y Fabia' and 'Antidoto Soberano' with detailed text and pricing.

Advertisement for 'Harina Lacteada HNESTLE' featuring an image of a child and a product tin.

Advertisement for 'Pancreatina Defresne' with text describing its benefits for digestion.

Advertisement for 'El Gran Hotel' and 'Baños de Alceda'.

Advertisement for 'Solución Pautaugerge' for chest ailments.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Advertisement for various medicines including 'Gota Licor Laville', 'Sándalo Clin', 'Dolor de Muelas', and 'Toses'.

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. - SANTANDER. Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, Paris.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños.

nica. A todos la dignidad de cristianos, y además á nosotros los sacerdotes, la misión pastoral, nos obligan á luchar con denuedo para impedir que los ejércitos del mal se apoderen de esta porción del reino de Jesucristo, encomendada á nuestra solicitud. Como esforzados campeones de la buena causa, luchemos sin descanso; no con espadas ni puñales, manejados en las oscuridades de las logias, sino con la espada de la palabra y de los buenos ejemplos, como hijos de la verdadera luz. Hagamos brillar esa luz divina delante de muchos, para que vean lo absurdo y desconsolador de las teorías con que los han seducido ó pretendido seducirlos, para despojarlos de la nobleza de su linaje y arrojarlos, entre sombras, al abismo de todas las miserias. Si, como les dicen, no son más que una leve modificación pasajera del gran todo; una centella que salta de la hoguera y se extingue para siempre; un átomo de polvo que se confunde en el oíeno de la tierra; un frágil conducto por donde pasa el río de la generación á engolfarse en el mar de la materia; entonces el hombre es de peor condición que los brutos: porque los brutos tienen el mismo origen y el mismo destino, sin tantas amarguras, y sin las desconsoladoras ansias de felicidad ultra-terrena. ¿De qué sirve, en ese caso, al hombre la portentosa muchedumbre de ideas que lleva en su mente, y los dulces y nobles afectos de su corazón? ¿Para qué tanto se agita por una felicidad que no ha de encontrar nunca, puesto que va pasando empujado por fuerza irresistible, sin conservar un recuerdo de los que le precedieron ni poder comunicar su vida íntima á los que

le seguirán? ¡Infelices! la redención por la luz y la libertad que se les promete, no es más que la ignominiosa servidumbre á todos los errores, y el anodamiento personal entre las tinieblas del sepulcro. Llamad, venerables hermanos, llamad á esos deventurados, é invítadlos á subir á las alturas del monte santo, de la Iglesia católica, para que desde allí á la luz de la Fé, puedan contemplar la grandeza del hombre y la magnitud de las eternas promesas que le aseguran felicidad sin término. Verán que nuestro Dios no es la repugnante mezcla de los seres contingentes; sino un espíritu purísimo, necesario, eterno, infinito y omnipotente, uno en esencia y trino en personas, que sin confundirse con el mundo, ni sacarle de su propia substancia, le hizo salir de la nada, como débil é imperfecto reflejo de sus infinitas perfecciones: (1) (1) I. Si alguno negare á un solo y verdadero Dios, Creador y Señor de todas las cosas visibles é invisibles, sea anatema. II. Si alguno osare afirmar que nada existe fuera de la materia, sea anatema. III. Si alguno dijere que la substancia ó esencia de Dios y la de todas las cosas es una sola é idéntica, sea anatema. IV. Si alguno dijere que las cosas finitas, ya corpóreas, ya espirituales, ó al menos las espirituales, son emanaciones de la substancia divina; ó que la esencia divina hizo todas las cosas por una evolución ó manifestación de sí misma; ó, finalmente, que Dios es un ente universal é indefinido, el cual, determinándose, constituye la universalidad de las cosas distinta en géneros, especies é individuos, sea anatema. V. Si alguno no confesare que el mundo y todas las cosas que en él están contenidas, espirituales y materiales, fueron, según toda su substancia, sacadas de la nada por Dios;

jetos á ella como condición de la redención por el sacrificio, y á fin de que triunfásemos muriendo; pero hiciste esplendoroso ese triunfo, resucitando coronado de gloria, y subiendo á los cielos en presencia de los hombres, que te contemplaban asombrados. Ahora, ya sabemos que el que te sigue no anda en tinieblas; el que va en pos de tí no se extravía; el que tiene tu vida, no muere para siempre; porque, miembros de ese tu cuerpo glorificado, resucitaremos para estar contigo; no confundidos con tu naturaleza, sino conservando la distinción de nuestra persona, transformados nuestros cuerpos corruptibles á semejanza del tuyo, por la claridad misma de tu gloria. Allí tú, nuestro Rey, nuestro Señor, nuestro Padre; y nosotros los que nos amamos en tí y por tí, seremos una familia dichosa que cantará ante el trono del Padre himnos de alabanza y de bendición y de acción de gracias á tí, porque nos redimiste, de toda tribu, lengua, pueblo y nación. Allí se consumará para siempre la felicidad de los Santos en el gozo inefable de la vista de Dios y de su posesión inadmisiblemente. Para que lleguen á todas partes los beneficios de la Redención, Jesucristo escogió doce Apóstoles; y, poco antes de subir á los cielos, les confió la misión que traía de su Padre para salvación del mundo; encargándoles que fuesen por toda la tierra, predicando, enseñando y rigiendo y gobernando á todos los que creyesen por la palabra de ellos; asegurándoles que les acompañaría siempre con su divina asistencia, hasta la consumación de los siglos. A fin de que ni la doctrina se adultera-